



Quito, 10 de marzo de 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PINCOMPUTERS C.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a ustedes para detallar el informe por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.013 y los estatutos sociales de la compañía.

Acorde a las disposiciones de la Junta General, los objetivos para este ejercicio económico fue incrementar las ventas y posicionarnos en el mercado, las que le ha permitido tener un beneficio económico a sus accionistas, empleados y que contribuyan al crecimiento del país.

He revisado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de este año, es evidente y gratificante la situación financiera del año 2013 ya que ha tenido una gran acogida en el mercado que se ha visto reflejada en sus ventas.

Los valores registrados en libros contables corresponden exactamente a lo presentado en los estados financieros, la Junta General debe ampliar sus políticas y estrategias acordes a lo que las Normas Internacionales de

Fray Jodoco Ricke 14102, Quito, Pichincha



PINSOFT

(Productos Informáticos y software)

Somos Mayoristas Importadores de partes y piezas".

Teléfonos: 022506834, 022528506

Información Financiera solicitan, para cumplir con la normativa y tener información financiera más clara.

Atentamente,

Ing. Christian Salgado

REPRESENTANTE LEGAL